

4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en la primera decena del mes de julio.

5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 26 de febrero de 1965 por la que se hace público el nombramiento de cincuenta alumnos del 16 curso de Pilotos de Complemento.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de fecha 8 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 249 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 125) para cubrir cincuenta plazas de Pilotos de Complemento de este Ejército, quedan nombrados alumnos de la Escuela Elemental de Pilotos los aspirantes que a continuación se relacionan, clasificados por orden de puntuación alcanzada en las pruebas exigidas.

Deberán efectuar su presentación en la citada Escuela (Base Aérea de Armilla, Granada) el día 19 de abril próximo, con el fin de seguir el curso correspondiente, siendo pasaportados los militares por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea, y los paisanos, por este Estado Mayor.

En el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados remitirán o entregarán personalmente en la Escuela los documentos prevenidos en el artículo noveno de la convocatoria.

Los procedentes de paisano serán filiados como soldados de segunda voluntarios, y los del Ejército del Aire causarán baja en sus Unidades de procedencia y alta a todos los efectos en la citada Escuela en la revista administrativa del mes de mayo próximo.

1. Paisano Miguel Rioboo Sánchez.
2. Otro, Jorge Luis Picón de Sosa.
3. Otro, Gonzalo Jesús Moreno Arriola.
4. Otro, Alfonso Jesús Martínez Alcaraz.
5. Cabo Miguel Colmenarejo Bartolomé, de la Escuela de Reactores.
6. Paisano Francisco Gómez Cao.

7. Cabo Antonio Vicente Grueso, de la Base Aérea Son San Juan.
8. Paisano Matías Río Iglesias.
9. Otro, Francisco Javier Lerdo de Tejada Martínez.
10. Otro, Miguel Astrain Murúa.
11. Otro, Sebastián Salas García.
12. Otro, Félix Monjas Gilarranz.
13. Otro, Agustín Fernández Lombó.
14. Otro, José Antonio Álvarez Berciano.
15. Cabo primero Eusegio Luis Cabezas Carro, de la Base Aérea Son San Juan.
16. Paisano Cándido Luis Martín García-Coca.
17. Cabo primero Daniel Luque Cañete, de la Escuela de Reactores.
18. Paisano Julio César Fraga Bermejo.
19. Soldado Rafael María Núñez González, de la Escuela de Reactores.
20. Cabo Argimiro Gallego Pérez, de la Base Aérea de Maticán.
21. Paisano Fernando Manuel Mora Novaro.
22. Soldado Martín Echevarría Álvarez, del Ala de Caza-Bombardeo número 7.
23. Soldado de primera Miguel Ángel Sanz González, de la Base Aérea Alcantarilla.
24. Paisano Juan Miguel Ortega Sánchez.
25. Cabo primero José Crespo Núñez, de la 99 Escuadrilla de Enlace.
26. Soldado José María Gómez Montaner, de la Agrupación de Tropas, 2.
27. Soldado José Luis Lacámara Herreros, de la 51 Escuadrilla de la R. A. Atlántica.
28. Paisano José Vivo Fuertes.
29. Otro, Héctor Artamendi García.
30. Otro, José Antonio Muniesa Paracuellos.
31. Otro, Eduardo Fontanet Folch.
32. Cabo Cristóbal Valladolid Rosselló.
33. Paisano Francisco Andréu Ferrer.
34. Cabo Francisco Daza Rubio, del Ala de Caza número 2.
35. Paisano Manuel Álvarez Martínez.
36. Otro, Santiago Abril Lozano.
37. Otro, Jesús Manuel Alonso Alonso.
38. Soldado José Ignacio Toledo Pallarés, de la 42 Escuadrilla de la R. A. Pirenaica.
39. Paisano Juan Arias González.
40. Otro, Francisco Molina García-Goyena.
41. Cabo Eugenio León Santajuana, de la 7.ª Escuadrilla de Transmisiones.
42. Paisano José Félix Blasco González.
43. Soldado de primera Víctor Soro Llop, de la Maestranza Aérea de Albacete.
44. Paisano Eduardo Sánchez de León López.
45. Otro, José Manuel Barja Pereira.
46. Otro, Juan Manuel Andrés de Sinde Brey.
47. Cabo Manuel Tiendo Carril, de la Escuela de Helicópteros.
48. Paisano Manuel Charro Sánchez-Tabernero.
49. Otro, Federico del Castillo Bullejos.
50. Otro, Emilio González Rico.

Madrid, 26 de febrero de 1965.

LACALLE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 23 de febrero de 1965 por la que se nombra el Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por Orden de 21 de octubre de 1964.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 1) del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, es necesario proceder a designar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento para Organización y Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aduanas (hoy Escuela de Estudios Aduaneros), aprobado por Decreto de 14 de diciembre de 1956, las personas que habrán de integrar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir hasta doce plazas de alumnos de la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por este Ministerio en Orden de fecha 21 de octubre de 1964.

En su virtud, he tenido a bien disponer que el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros a que se refiere el párrafo anterior estará compuesto por V. I. como Presidente; por el ilustrí-

simo señor don Eduardo Ronzano Barroso, director de dicha Escuela, como Vicepresidente; y como Vocales por: ilustrísimo señor don Angel Madroñero Peláez, Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Hacienda; ilustrísimo señor don Jesús Pérez Flórez-Estrada Ayala, Abogado del Estado; ilustrísimo señor don José Beato Pérez, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas; don Manuel García Guevara, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas; don Francisco Moreno Pavón, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo Técnico de Aduanas; don Julio de la Cruz Kühn, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas, ejerciendo este último las funciones de Secretario.

Actuarán además como suplentes en dicho Tribunal los señores siguientes:

Don Severiano Marín Aguilar, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas; don Antonio Marcello Arranz Esteban, Jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1965.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director General de Aduanas.